



“2021: Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 520, viernes 22 de enero de 2021](#)

Jefatura de Gobierno. Enlace electrónico donde podrá consultarse el Acuerdo por el que se informa la suspensión de los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y se levanta la suspensión de trámites y servicios, a cargo de la Junta de Asistencia Privada.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Acuerdo por el que se informa la suspensión de los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y se levanta la suspensión de trámites y servicios, a cargo de la Junta de Asistencia Privada a través del enlace electrónico:

<https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/images/2020/documents/acuerdoterminos15012021.pdf>

El acuerdo entrará en vigor el día de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.